

todas las paradas; y como ésto no es así, pues se han respetado derechos adquiridos y se ha hecho el reparto con el orden más perfecto, cumpliendo espontáneamente protestar contra el contenido del indicado sueldo, para que quede en el buen lugar que le corresponde el nombre del Tejuiente, alcalde D. Alejandro Candela y demás autoridades que han intervenido en el arreglo de la feria.

Esperamos Sr. Director, dará cabida en las columnas de su ilustrado periódico a la anterior manifestación, a lo que le quedarán agradecidos sus amigos S. S.

Los feriantes: Agustín Piés.—Manuel Such.—José Valero.—Manuel Rosas.—Agustín Molina.—Pascual Pardo.—María Carratalá.—Manuel Perlacía.—Vicente Casanova.—Alfonso Perona.—Pascual Taramona.—Y otros.

Con motivo de las fiestas reales ha repartido la Diputación en la capital, mil quinientas libras de pan entre los pobres.

¿Qué los pobres de los pueblos no pertenecen a la provincia? Están acaso menos necesitados que los demás?

Mas equidad, señora Diputación, mas equidad!

Ayer tarde llegó el correo de Madrid con un retraso de cinco horas. La causa de esta irregularidad, no la hemos podido comprobar, aunque si sabemos que debida a un accidente ocurrido en el ferro carril, cuya gravedad nos es desconocida. Se habla de un descarrilamiento y de unos vagones caídos desde un puente; pero no se precisa nada, y por consiguiente, sería aventurado cuántos dijramos. Confiamos en que el correo de hoy nos traerá detalles de lo ocurrido.

La casa editorial A. Riuor y Compañía de Barcelona, que viene publicando la importante obra del Doctor alemán A. E. Brehm, titulada *La Vida de los Animales*, nos ruega la inscripción de la siguiente

S. A. Riuor y C.

Paseo de Gracia, 114.—Barcelona.
Con vivísimo sentimiento hemos visto por su apreciable última, que en Barcelona publica otra casa editorial una *Historia Natural* haciendo uso en la portada del nombre del Sr. A. E. Brehm, a fin de hacer creer al público que dicha publicación es una traducción española autorizada de la obra *La Vida de los Animales* de Brehm.

En consecuencia deciamos: que ni tenemos relaciones, ni jamás las hemos tenido con la razón social (*Centro editorial de obras ilustradas*) de los señores Montañer y Simón, que la miserable reproducción de las figuras de los monos, página 3, primera entrega de su *Historia Natural*, por parte de la referida casa, ha sido hecha sin conocimiento nuestro, copiando las de *La Vida de los Animales*.

Protestamos solemnemente contra tal miserable imitación de las figuras y grabados de nuestra obra, porque lo conceptuamos como una injuria hecha a la misma que tiende a desacreditar *La Vida de los Animales* en el extranjero. Una de las preeminentes capitales de *La Vida de los Animales* publicada por nuestra casa editorial, consiste en que las figuras, láminas y grabados de la misma, han sido ejecutadas bajo la dirección e inmediata inspección del autor, por los más célebres artistas y grabadores de Alemania. En este solo hecho se halla la garantía de que las figuras de los animales están perfectamente representadas al natural, y que nadie puede disputar el valor que tiene una obra ilustrada con las figuras y grabados originales, por más que le hagan la competencia viéndose de otros medios. Ninguna otra casa editorial en España o en otra parte,

puede publicar una traducción de *La Vida de los Animales* con los grabados originales, sino ustedes, porque según contrato reciproco, sólo a ustedes entregamos y entregaremos los clichés de los grabados para la publicación de una edición española de dicha obra. Por consiguiente: ustedes son los únicos que pueden emprender la publicación española de *La Vida de los Animales* de Brehm, la cual es idéntica al original alemán, tanto en la ilustración como en la traducción.

Hoy por hoy no está aun bastante adelantada la técnica para hacer una reproducción por los medios mecánicos sin servirse del cliché, que se aproxime al original ni mucho menos. Una prueba de ello nos da la figura del mono de la página arriba citada. La casa «Centro editorial de obras ilustradas», bajo la firma de los señores Montañer y Simón, no pudiendo lograr la reproducción de los grabados de *La Vida de los Animales* por medio de la fotografía ó de la zincografía, tendrá que apelar a clichés de ilustraciones de diferentes obras, como se vé ya el zorrido que hace en los grabados que presenta en la primera entrega su titulada *Historia Natural*. Este hecho resulta a la vista del más profano en esta materia, y la *Historia Natural* no podrá jamás competir con *La Vida de los Animales* ni en ilustración, ni en traducción, y el público inteligente no titubeará en decidirse por la última, rechazando la falsa.

Soy de ustedes con la mayor consideración y aprecio.—Meyer, director del Instituto bibliográfico de Leipzig, 4 Junio 1880.

Como posdata hay en la carta las siguientes palabras:

Conforme con el contenido de la anterior, considérese también como escrita por mí;

—A. E. BREHM.

El representante de la casa Riuor y Compañía en esta ciudad para esta obra, es D. Ambrosio Nicolás Verdú, que habita en la calle de la Virgen María número 51, principal, a quien deberán dirigirse los señores que deseen suscribirse a tan importante y célebre publicación.

Correo general.

En la reunión que ha tenido lugar en la sala Graffard, de París, se ha declarado, que no solo es un derecho, sino también un deber de todo socialista revolucionario el cazar y suprimir a los tiranos y monarcas en todas partes donde se les encuentre.

En dicha reunión celebrada en honor del regicida Berrouski y que atrajo un gran número de concurrentes, uno de estos subió a la tribuna y pidió a la asamblea, que abandonase los procedimientos oportunistas y que afirmase sus opiniones socialistas, revolucionarias y sobre todo anarquistas, nombrando presidente.

Monseñor Cracki, Nuncio apostólico de la Santa Sede en París, ha asistido a la recepción diplomática del Ministerio de Negocios extranjeros. Dada la situación política del país, no deja de ser notable la actitud del encargado de S. S. cerca de M. Barthélémy Saint Hilaire.

—El silencio que guarda el telégrafo sobre los asuntos de Durcillo, es interpretado favorablemente en las regiones diplomáticas.

El gobierno Otomano ha mandado algún funcionario para ofrecer domicilios en Aesso a los Otomanos que emigren; también les ofrece terrenos de labor tan grandes como los que tuviesen antes, y algunos socorros en dinero.

Correo de Madrid.

Madrid 23 de Octubre.
La recepción habrá esta tarde en Palacio

cio ha estado muy concurrida.

A ella, como a la ceremonia de ayer en Atocha, han acudido muy pocos personajes fusionistas.

Algunos de los más importantes han procurado estar fuera de Madrid durante las fiestas reales.

Estos alardes si son intencionados, y los periódicos demócratas procuran darse así a entender, se compaginan muy mal con las declaraciones de monarquismo y dinastismo que hacen los constitucionales cuando así les conviene.

Las intermitencias de oficiosidades y de enfados respecto a elevadas instituciones, no han de facilitar ciertamente el camino del poder a los fusionistas.

Ayer tarde a última hora, se presentaron al ministro de la Gobernación los Senadores y Diputados de la provincia de Alava para reclamar contra la circular relativa a las diputaciones provinciales.

Dicha comisión no pide exclusivamente que quede en pie en la citada provincia lo que aun resta sin suprimir de los fueros, sino que quiere que dicha circular sea modificada para las tres provincias vascongadas respetando la autonomía de que gozan en parte las diputaciones de dichas provincias.

El Gobierno tiene una razón poderosa para no acceder a lo que piden los senadores y diputados alaveses.

La ley de abolición de fueros daba al Gobierno una facultad discrecional para aplicar algunos puntos de la misma; pero el ministerio presidido por el general Martínez Campos, al dar el decreto levantando el estado de sitio en las provincias Vascongadas respetando la autonomía de que gozan en parte las diputaciones de dichas provincias.

Legalmente el Gobierno se ve hoy precisado a plantear en toda su integridad la ley de abolición de fueros, y por ello sin duda el ministro de la Gobernación contestó ayer tarde a los representantes alaveses que lo que ellos deseaban solo podían concederlo las Cortes.

Hoy habrán visto dichos representantes al presidente del consejo, porque aunque no tengan esperanza de ser más afortunados con el Sr. Canovas del Castillo que lo fueron ayer con el ministro de la Gobernación, este les aconsejó que no dejaran de manifestar sus deseos al presidente del Consejo.

Es probable que el elemento democrático, apoyado por el absolutista en las provincias vascongadas, procure dar proporciones a este asunto, y ya algun periódico de Bilbao propone una reunión de representantes de las tres provincias para ponerse de acuerdo, a fin de hacer a nombre de las tres las reclamaciones que crean oportunas.

Bueno es tener presente que en la cuestión de fueros que para los vascongados es cuestión de privilegios no hay allí diferencias de opinión. A los señores partidarios de que se les conserve la parte de fueros que aun no ha sido suprimida y si es posible que se restablezcan en toda su integridad.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Evoristo papa y mr.

SANTO DE MANANA.—S. Vicente y Compañeros mr.

CULTOS.

Iglesia de S. Agustín.—Segundo día de novenario en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio. A las 6 y media dará principio el ejercicio con el rezo del santo Rosario, luego el sermon a cargo del Dr. D. Jaime Pajaron, Arcipreste de Sta. María concluyendo con lectura, meditación y responsos.

Avisos de corporaciones.

SOCIEDAD ANÓNIMA

NEPTUNO.

Aguas artesianas.

Alcoy.

El Consejo de administración que tengo el honor de presidir, en sesión de esta fecha y en uso de las facultades que le atribuye el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, ha acordado se haga efectivo el pago del 4.º dividendo en el plazo de diez días a contar desde mañana.

Los señores poseedores de acciones se servirán verificar el abono dentro del periodo expresado, en casa el tesorero de la Compañía D. José Soler Quillis, en presentación de las acciones referidas para suscribir en ellas el oportuno recibo.

Alcoy 23 de Octubre 1880.

Luis Pérez Júia.

Sección mercantil.

Alcoy, 26 de Octubre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PEL	DI- NERO	PLAZAS.	PA- PEL
Alicante.	714	348	Murcia.	1 114
Albacete.	1 115	738	Orense.	1 114
Almería.	738	112	Oviedo.	1 114
Barcelona.	1 114	738	Palencia.	1 114
Bilbao.	1	112	Pamplona.	1 114
Badajoz.	738	112	Pontevedra.	1 114
Burgos.	1 112	738	Palma.	1 114
Castellón.	1 112	738	Sedavieja.	1 114
Cartagena.	1	112	S. Sebastián.	1 114
Coruña.	1 112	738	Cádiz.	1
Córdoba.	738	112	Santiago.	1
Grauadon.	1 112	738	Sevilla.	718
Jávea.	738	112	Tarragona.	718
Lérida.	1 112	738	Toledo.	1 112
Logroño.	1 112	738	Valencia.	1 112
Lugo.	1 112	738	Valladolid.	1 112
Madrid.	1 112	738	Vigo.	718
Málaga.	34	112	Vitoria.	1 112
París 8 días vista 5.07.			Zaragoza.	1 114
Londres 90 días fecha 48.30				

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

ULTIMA HORA.

Madrid 25 Octubre.

Han sido convocadas para el dia once del mes entrante las Cámaras francesas.

El Santidad Leon XIII ha pronunciado un discurso en el que se ha lamentado de la carencia de libertad en que se encuentra.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 20-50.

Viuda de Monmenau.

S. Nicolas 2.

Participo a mis favorecedores haber recibido un variado surtido en los géneros siguientes:

Paraguas alpaca y seda.

Petacas piel inglesa, Australia, Rusia y persa, ultima novedad.

Carteras ordinarias y finas.

Manguitos piel gato Angola, lince bloro y oso gris.

Panuelos punto.

Chalecos id. para caballeros.

Id. id. para señora.

Camisetas elásticas.

Medias e tambor.

Cuellos piel para caballeros.

Bugías transparentes a 3 reales paquete.

Traslado.

La tafona situada en la calle del Cura Belloch, se ha trasladado a la de Santa Eulalia número 24.

ALCOY 1880.

Imprenta de El Servis.

Sta. Eulalia 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería.	Peluquerías.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	D. Emeterio Lario, Mercado 1, entre suelo (esquina del Piñón).
Cafés y fondas.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Lorenzo Rígal, plaza s. Agustín, 20.	D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor, Almacén.
Constructor de cajas cartón.	Relojería y depósito de máquinas.
D. Miguel Aula, plaza Herreros, 6.	Singer.
Droguerías.	D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
D. Eduardo Fiol, P. s. Agustín, 6.	Farmacias.
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.	D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
Sres. Clement y Laporta, Mercado 22 (antigua de Carles).	D. Tomás Giner, Mercado 6 (Succión de nailon).
Farmacias.	Lampistería.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.	D. Desiderio Margarit, s. Cienzo 23, (Tienda de la Campana).
Modas.	Zapatería.
Antonio Muñoz, sastrería, s. Lorenzo 16.	D. Francisco Badía, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada uno según las líneas.

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir, de hierro, en muy buen estado de conservación. Darán razón en la Admón de este periódico.

TIENDA DE LA PURÍSIMA JOSE VALERO. 5, Mercado, 3.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar a sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y Extranjero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están:

Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades; precios desde 1 a 14 rs. vara.

Completo surtido de aletines para vestidos, altas no vedadas, desde 6 a 32 rs. vara.

Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merino negras, Tartanes de algodón y de lana, Colechas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores.

Granañas lisas y labradas.

Velos para mantillas desde 5 a 100 rs. uno.

Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.

Bufandas, Pañuelería de seda para la cabeza y cuello.

Zarzas, Cretonas y Percates para camisas y vestidos.

Manteles, Servilletas, y Toallas.

Telas para colchones, de algodón y de hilo adamas, cadizas.

Guindas y Mallorcas.

Pañuelos de merino bordados y de la China, gran colección.

Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.

Cortinajes bordados y de Croix, alta novedad.

Lienzos de Rentería y Contray para almohadas.

Cortes de Sabanas de hilo, todo un ancho, de 40 a 160 rs.

Gran surtido de Embrazos y Contra-embrazos para capas, de Astracanes, lana, Terciopelo, de seda y otras clases, desde 10 a 120 rs. una.

Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

Importante para los caballeros.

De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 23 a 84 rs. vara; además un completo surtido de cortes pantalon, desde 34 a 10 rs. uno, como también Tricots, Elasticotins, Superines, todo a precios muy convenientes.

Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

AVISO INTERESANTE.

En el Café de Rígal se acaba de recibir un gran surtido de licores procedentes de Burdeos, como de pósito exclusivo, los cuales se esperan desde 7 rs. botella en adelante.

También se ha recibido Cerveza de la marca Pale ale a 5 rs. botella; como también Ginebra legítima de la Campana, a 12 rs. tarro.

PETROLEO EN CAJAS refinado en América.

Caja 98 rs.—Cántaro 30 rs.—Micheta 16 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Droguería del Moro, Plaza de San Agustín.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenía con el Sr. Poblet para la impresión del periódico, y terminado también el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar a sus abonados, a los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresión.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la inserción de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, a quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscriptores y todo lo que tenga relación con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redacción, Administración e Imprenta, se han trasladado a la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, a donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días menos los siguientes a festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACIÓN.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redacción, Administración e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Librería de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del Dr. Rabuteau

Lanzado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores a todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Patédes, Péridas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embriope, la Alteración y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCIÓN DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C° y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR o de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

VENTA.

Se hace de un torno mecánico para hilar lana de 180 husos, sistema de canales, en muy buen estado y funcionando.

Dará razón Cristóbal Mataix, hijo.

BAÑOS SULFUROSOS EN CASA

con el

Azufre líquido volcánizado

DEL DR. TERRADES,

premiado con diploma de mérito y progreso.

Con el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del Doctor Terrades pueden tomar los baños sulfurosos las familias en sus casas, con igual resultado y propiedades que los baños sulfurosos naturales. Pr.

10 rs. frasco para dos baños.

Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provin-

cias, principales farmacias.

Alcoy, Sta. Elena 5, bajo.

AVISO.

Los herederos del difunto D. Vicente Jordá Tortosa que residía en Onteniente, tienen fundados motivos para sospechar que dicho señor poco antes de pasar a mejor vida, prestó cantidades en efectivo a determinadas personas de esta localidad, cuya documentación no aparece en testamentaria, por lo cual dicho señor que suscribe y cuyo domicilio se halla en la calle de la Casa Blanca núm. 28, creyéndose en la obligación de invitar a los interesados a manifestar as cantidades que en concepto de préstamo recibieron del referido señor Jordá Tortosa, les suplican se sirvan honrarles con su visita y confianza, y de verificarlo así, además de su gratitud llenarán sagrados deberes de conciencia.

Alcoy 12 Agosto 1880.

José Silvestre Mullor.

GERANINA.

(Medicamento anestésico y corroborante del doctor Terrades, premiado con diploma de mérito y progreso.)

Es el gran remedio de la gastralgia (dolor de estómago) aunque vaya acompañada de vómitos. Calma en un momento los retortijones intestinales, la diarrea cólerica; la odontalgia cuando es muy dolorosa y los cólicos uterinos tan frecuentes en las jóvenes a la aparición de las reglas, cuya expulsión regulariza. Conviene especialmente al bello sexo y en general a toda persona débil, nerviosa y delicada.

En su confección no entra absolutamente ninguna sustancia narcótica ni peligrosa para la salud.

Precio 10 rs.—Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

ALCOY, STA. ELENA 5, BAJO.